DIARIO BALEAR.

VIERNES 16 DE JULIO DE 1830.

El Triunfo de la santa Cruz y Ntra. Señora del Cármen.

B. P. en el Cármen.

Sale el sol á las 4 horas y 44 minutos y se pone á las 7 horas y 16 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

EGIPTO.

Alejandría 27 de abril.

En nuestras costas hay actualmente mucho movimiento. Se fortifican con esmero algunos puntos que hasta ahora no lo habian estado, y en otros, en donde ya estaban hechas algunas obras, se han reparado, estendido ó puesto en el mejor estado de defensa. Cerca de Roseta se ha reunido una division de 83 hombres: la escuadra se da á la vela con mucha frecuencia para ejercitar las tripulaciones. Aunque el bajá parezca haber cedido á las enérgicas instancias de la Inglaterra, y haber renunciado por el momento á cooperar con la espedicion francesa en las costas de Africa, es preciso que tenga poderosas razones para disculpar los armamentos y preparativos que se estan haciendo aqui. Algunos pretenden que los de la escuadra turca de Constantinopla inspiran vivas inquietudes á Mehmed-Alí: otros aseguran que solo se trata de acabar con los griegos de Candia, mediante á que el virey quiere á toda costa subyugar toda la isla y reunirla á sus provincias.

En la mañana del 17 zozobró á la entrada del puerto una embarcacion destacada de la fragata egipcia que cruza delante de él, en la cual se hallaban Mr. Letellier, Mr. Jay, capitan de artillería, y S. E. Osman-bey, mayor general de marina, y solo se pudo sacar á tierra á este último, á quien los ausilios que le suministraron pronta y oportunamente evitaron que tuviese la desgraciada suerte de los dos franceses, los cuales dejan en su pais una dilatada familia sin bienes. Mr. Letellier acababa de renovar su empeño para servir al bajá; pues era un antiguo capitan retirado de navío.

De algun tiempo á esta parte se notan en Egipto grandes movimientos de tropas. Se asegura que acaba de guarnecerse el litoral con 203 hombres: se está esperando un gran parque de artillería. En el Cairo se está haciendo una gran cantidad de cartuchos de fusil y del cañon; pero aun se ignora á lo que se destina. Se dice que todo esto no es mas que precauciones que se toman contra cualquiera evento, de resultas de haberse anunciado que se preparaba en Constantinopla una espedicion cuyo objeto no se sabia con seguridad; pero es fácil conocer que la Puerta no se halla ahora en disposicion para empresas.

INGLATERRA.

Lóndres 16 de junio.

El 12 se recibieron cartas de Canton cuya fecha alcanza hasta 1º de febrero último. Segun ella parece que el 31 de enero anterior se habia dado á la vela con pliegos para Inglaterra el *Bridgewater*, navío de la compañía. Seguian las contestaciones con el gobierno de la China antigua, sin embargo de que segun decian habian tomado un aspecto favorable las negociaciones.

—Desde que se divulgó la noticia de que el príncipe Leopoldo habia renunciado la corona de Grecia, era fácil conocer que la conducta de S. A. R., al mismo tiempo que causaba una gran sensacion en el público, deberia producir algunos disgustos personales. Este inevitable resultado empieza á verificarse, y en prueba basta tener presente lo ocurrido en la sesion de la Cámara de los Pares; pues á no ser por la prudente y lacónica respuesta del duque de Wellington á las dos preguntas del marques de Londonderry, hubiera podido sobrevenir alguna discusion desagradable. Sin hacer alusion á ningun partido, se verá que pocas cuestiones se han presentado al Parlamento en que haya sido tan necesaria la tolerancia como en las concernientes á la soberanía de Grecia. Todos los partidos deberian proceder con candor y franqueza, porque el gran efecto que ha causado la renuncia del príncipe Leopoldo consiste en que da margen á dudar de la buena fé de las transaciones, y á la sospecha que por desgracia se propaga en Europa, de que S. A. R. ha sido burlado por uno ó por otro partido.

—El dia 11 se suscitó en la Cámara alta una discusion bastante animada respecto á la cuestion griega; discusion, al parecer, muy á propósito para divertir á este ilustre cuerpo mientras que las deliberaciones de la Cámara baja estan detenidas, sin que esta pueda dedicarse al ecsámen de los asuntos que interesan al Estado. De los documentos presentados parece evidentemente que el ministerio in-

gles se ha opuesto á la estension del territorio del nuevo estado griego, sin que se pueda atinar qué principios de política le han dirigido sobre este particular. Aunque Grecia no deba llegar á ser un estado de gran consideracion, es de desear, sin embargo, que no quede espuesto á la venganza de sus enemigos, y que su estension territorial le ponga en disposicion de mantener la paz interiör.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 30 de junio.

AVISO OFICIAL.

El Rey nuestro Señor se ha dignado señalar el dia 10 del entrante mes de julio para honrar en su Real palacio con la distribucion de medallas á los que las han obtenido por objetos presentados en la esposicion pública de los productos de la industria española del año de 1828. Lo que se avisa para gobierno de los premiados que puedan hallarse presentes, y deseen obtener esta nueva distincion que S. M. se sirve dispensar á los que promovieren la Industria y las Artes; advirtiéndose que todos los que hayan de concurrir á este acto deberán pasar desde luego á la secretaría del Real Conservatorio de Artes, sita en la calle del Turco, núm. 9, cuarto principal, en donde dejarán nota de la calle y casa de su habitacion.

"El promontorio en que está situada la ciudad de Argel termina por la parte de poniente en la rada de *Sidi-Ferruch*, que en tiempo sereno ofrece un fondeadero tan bueno como el de Argel, en donde se puede desembarcar cómodamente y con seguridad, encontrándose muy cerca de la costa un buen manantial de agua. Una batería pequeña situada en una islita de rocas bastante elevada defiende la casa de un *santon ó morabito*, de donde toma el nombre este punto, que fortificándole, como puede hacerse á poca costa, formaria un escelente puerto militar. Al E. de la casa del *morabito* se hallan el fondeadero y el manantial, cuyas aguas se reunen en un grande estanque de piedra, adonde los habitantes del pais traen sus ganados á beber.

Desde *Sidi-Ferruch* al fuerte del Emperador hay unas cuatro leguas de regular camino, que se pueden andar en seis horas. Al principio es árido y arenisco el terreno; pero á poco que se ha andado presenta el campo un aspecto risueño y fértil, y una llanura suavemente inclinada muy á propósito para las operaciones militares de toda arma.

En todas las espediciones hechas contra Argel se ha verificado el desembarco al E. de esta capital, sin duda porque no se tenian conocimientos ecsactos de la costa y de la topografia del pais; pues en esta parte estan concentrados todos los medios de defensa. Es claro que se puede desembarcar sin obstáculo en la rada de *Sidi-Ferruch*, y desde allí con una sola marcha hallarse sobre las alturas que dominan el fuerte del Emperador; en cuyo caso, no habiendo obstáculo que impidiese aprocsimarse á las murallas, se podia tomar el fuerte en poco tiempo á viva fuerza, ó por medio de minas. Una vez tomada esta posicion se podian establecer baterías sobre una altura que domina la ciudadela, y que es fácil conocer por las ruinas de dos molinos de viento de figura circular, y las de un fuerte llamado *Stau* que ya no ecsiste, y cuya elevacion es superior á la de la ciudadela, y por consiguiente á la de la ciudad. Al mismo tiempo la escuadra que hubiese protegido el desembarco, presentándose en la bahía de Argel para llamar la atencion del enemigo obligaria á este á capitular ó cooperaria á tomarla por asalto."

Se ha copiado este trozo de la obra titulada bosquejo de Argel, escrita por Mr. William Shaler, cónsul americano en aquella regencia, porque á nuestro juicio el plan indicado de antemano por el autor es el que hoy sigue la espedicion.

(*G. de M.*)

Descripcion de las fiestas de la Habana al feliz enlace de SS. MM.

Hemos sido favorecidos por un amigo de la Habana con un cuaderno primorosamente impreso, en el cual su autor el erudito patriota D. Ramon de la Sagra, con rasgos verdaderamente bellos y sublimes á la vez ha dado una relacion de las fiestas, regocijos y obras de beneficencia con que las ilustres autoridades de aquella siempre fidelísima ciudad, las corporaciones, los prelados, las comunidades religiosas, los cuerpos de la guarnicion, los cónsules estrangeros y todo aquel vecindario solemnizaron en los dias 21, 22 y 23 de febrero el augusto enlace del Monarca español con la Serenísima Sra. Princesa Doña María Cristina de Borbon.

El pueblo habanero por su ilustracion, patriotismo y esplendor se ha distinguido entre los demas de América: ahora ha rivalizado á las mas ricas y populosas ciudades de Europa, siendo digno de notar que á pesar del inmenso gentío que de todas partes acudió á esta celebridad, fue tanto el órden que reinó, que en los tres dias y noches de fiestas solo un individuo fue conducido al principal, y este fue un ingles por estar en estado de embriaguez.

Actos de beneficencia.

En la mañana del 21 se repartió por los Sres. Regidores comisarios del Escmo. ayuntamiento una muda de ropa á los pobres de la cárcel, y se les distribuyó una abundante comida.

El dia 22 se distribuyeron cuantiosas limosnas por las autoridades y el vecindario á su ejemplo en la casa de beneficencia, y se repartieron por el Escmo. Sr. presidente bandas, monedas y medallas de premios á los niños que habian sobresalido en los ecsámenes tenidos de antemano, apresurándose las señoras del concurso á colgar del pecho de los agraciados aquellos distintivos de su talento y aplicacion.

La ilustre comitiva pasó despues al salon dispues-

to para un acto semejante al anterior en el departamento de mayores, cuyas jóvenes deben á la Real casa todos los ramos de educacion que esta reune. Aqui fue donde el Escmo. Sr. presidente recogió el dulce tributo del agradecimiento; el Escmo. Sr. intendente los puros testimonios de la gratitud; el Escmo. é Ilmo. Sr. obispo diocesano las sinceras demostraciones de gracias; el digno inspector de la casa el premio mas honroso de sus desvelos; y la junta toda y el vecindario generoso y caritativo la recompensa mas halagüeña á los amigos de la humanidad y de la virtud. Despues de la manifestacion de los adelantos que hicieron las alumnas de la Real casa, en la Religion, ramos diversos de enseñanza y tareas propias de su secso, arengaron en verso á los Escmos. Sres. gefes que presidieron el acto, á los miembros de la junta y á otros personages del concurso, distinguidos por su generosa piedad. Con estas alocuciones acompañaba cada niña una rosa artificial, obra de sus manos, como un tributo de reconocimiento y tierno afecto.

Las autoridades y el público pasaron á ecsaminar las obras de las alumnas, que se hallaban espuestas sobre una mesa de gran estension, y todos admiraron la variedad de los objetos, la perfeccion de las costuras y bordados, y el buen gusto de los canastillos, ramilletes y adornos, obra de las mismas niñas.

En esto llegó la hora de hacer la apertura del nuevo establecimiento de pobres mendigos, en memoria del AUGUSTO ENLACE de FERNANDO y de CRISTINA. En una corta y espresiva alocucion, el Sr. inspector de la casa espuso la fraternal cooperacion que los Escmos. Sres. capitan general, superintendente de Real hacienda, y obispo diocesano habian prestado al nuevó departamento, y como al activo y poderoso celo de estas tres beneméritas autoridades, á los desvelos de la junta y á la caridad de algunas corporaciones y vecinos generosos, se debia su casi instantánea organizacion. Despues de este acto pasó el concurso á la pieza donde se hallaban preparadas las mesas con una comida sana y abundante que fue servida á los pobres por los mismos Sres. asistentes. El mayor número de aquellos infelices eran ancianos. El público se gozaba al contemplar establecido ya en la Habana un asilo benéfico para la desgracia y un antemural contra la vagancia. Con este nuevo departamento se ha conseguido bajo el mismo techo de la casa de beneficencia prestar amparos á la desgracia en los últimos años de la vida, y educacion á la infancia y orfandad desvalida; y asi trasformará en felices y virtuosas la generacion que iba á acabar en la miseria y la que comenzaba en el infortunio.

Para la apertura de este último establecimiento de *pobres mendigos* y hacer los primeros gastos, se reunieron en aquellos dias 7210 pesos, de los cuales dió 2000 el Escmo. é Ilmo. obispo diocesano; 500 el Escmo. ayuntamiento; 400 el Escmo. Sr. capitan general; 400 el Escmo. Sr. intendente conde de Villanueva; 500 que se le destinaron de los 2000 que cedió la *junta de gobierno del Real consulado* para este y otros tres establecimientos piadosos, y 3410 de varios particulares.

»Un acto de piedad tuvo lugar en la mañana del dia 23 y último de las fiestas. Los Sres. Regidores comisarios del Escmo. ayuntamiento pasaron á los departamentos de dementes de uno y otro secso para distribuirles una limosna en nombre de la corporacion, con cuyo motivo el Sr. inspector D. Vicente María Rodrigo dió gracias á los Sres. comisionados Chacon y Pedroso, cuyos nombres eran doblemente gratos á la casa de beneficencia por haberlos honrado sus beneméritos ascendientes con los repetidos servicios que la prestaron.

No habiendo podido el Real cuerpo de ingenieros por la premura del tiempo disponer debidamente la gran decoracion que tenia meditada, prefirieron los Sres. directores y oficiales, como mas grato á los paternales deseos de SS. MM., poner á disposicion del Escmo. Sr. capitan general y á nombre del cuerpo la suma de 400 pesos con destino á las casas de beneficencia, dementes y hospital de mugeres de Paula.

Para la primera noche y las dos siguientes habia dispuesto el Escmo. Sr. capitan general un espléndido y variado refresco para los gefes, señoras y personas de distincion que habian concurrido á gozar de las iluminaciones de la plaza de Armas desde los balcones del palacio de su morada. La gran mesa del aparador, ricamente surtida, preparada en un gran salon, sobre cuyas puertas resaltaban graciosos dibujos de palmas de sagú de la India, ofrecia en su centro un volcan encendido imitando al Vesubio; y en todas las tres noches S. E. obsequió y sirvió á las señoras con aquella natural urbanidad y afectuosa solicitud que le distinguen, y era la espresion sincera del júbilo de su alma por el objeto que motivaba aquella reunion escogida.

En la noche del 22 recibió el Escmo. Sr. intendente á las autoridades militares, cónsules estrangeros y personas de su amistad para que viesen desde sus balcones los fuegos artificiales que habia hecho disponer en la plaza, y de los cuales se dará noticia. Esta brillante reunion fue variada y amenísimamente sostenida por el canto de varias jóvenes al piano, la orquesta, música militar y refrescos que se sirvieron varias ocasiones.

Pasaron despues de los fuegos las señoras, y en seguida los caballeros al aparador, elegante y vistosamente adornado con guirnaldas de flores naturales que del belveder colgaban sobre la mesa y circundaban la bellísima pieza de vidrieras donde se hallaba. El Escmo. Sr. conde de Villanueva desplegó en esta noche toda la noble y delicada galantería que le es familiar, y su amable esposa hizo los honores á las señoras con aquella tierna naturalidad de un alma bondadosa que sin querer cautiva el afecto, y que tan bien parece en el rango elevado en que se halla.»

(*Se continuará.*)

PALMA 16 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 PARA EL 16.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

~~~

Don Pedro del Cèl-Loyzaga, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, capitan de navío de la Real armada, Comandante militar de Marina del tercio naval y provincia de Mallorca, Juez de arribadas de Indias, naufragios, pesca, de presas y represas, conservador de montes y plantíos en los pueblos de su comprension &c.

Habiéndoseme prevenido en Real órden de 28 de junio último, que proceda á la subasta del calendario para el año prócsimo venidero 1831, perteneciente á estas Islas Baleares: hago saber al público, que cualquiera persona que quiera entender en su arriendo por privilegio esclusivo, acuda á esta Comandancia militar de Marina, sita en la calle de S. Pedro, frente el oratorio y sala del gremio de pescadores de esta ciudad, el dia 23 del corriente á las diez de la mañana, en la inteligencia que se ha de rematar al mayor postor bajo las condiciones siguientes.

Que el precio por el cual se rematará ha de pagarse por mitades, la primera en primero de enero de 1831, y la segunda en primero de febrero del propio año.

Que el calendario ha de estar impreso y de venta en primero de noviembre del presente año sin falta alguna, y si para dicho dia no estuviese de venta, será núla la subasta, y se procederá á otra nueva á perjuicio del que hubiese conseguido la primera, á fin de que para primero de diciembre esté de venta el referido calendario.

Que el subastador de la impresion no ha de separarse por ningun motivo, ni en la mas leve cosa, de lo contenido en el original, bajo la responsabilidad consiguiente si se faltare á ella.

Que ha de venderse al precio de un real de vellon cada ejemplar, debiendo entregar dos impresos para remitir á la superioridad.

Que el postor en quien se remate ha de presentar fiador de bienes libres, competentes, conocidos, y estantes en la capital de esta provincia, firmando obligacion escripturada por su cuenta, mediante lo cual se le entregará el original para que proceda á su impresion y venta.

Que si la postura llegare ó pasare de siete mil reales vellon, podrá el que consiga el remate continuar por tres años mas, si le acomodare, cuya voluntad de seguir ó no, deberá declarar espresamente á la via reservada de Marina, antes de primero de mayo del año anterior al calendario, quedando el remate por otro año mas, y el postor igualmente que su fiador con la obligacion de cumplirlo si pasase aquel término de dia primero de mayo sin manifestar su voluntad de desistir de él, renunciando el derecho adquirido.

Y para que llegue á noticia de todos he mandado en cumplimiento de la espresada Real órden, fijar el presente en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad de Palma á 15 de julio de 1830. —Pedro del Cèl-Loyzaga.—Por mandado de S. S.—Josef Tous y Font escribano.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy solemne conmemoracion de la Sma. madre la Vírgen del Cármen, en la iglesia de religiosos de esta órden habrá fiesta con oficio que cantará la música, patente el Santísimo Sacramento, y sermon que predicará el M. Rdo. P. Fr. Juan Cabrer lector jubilado de teología en su convento de S. Francisco de Asis. A las $5\frac{1}{2}$ de la tarde cantará la música solemnes vísperas, y despues saldrá la Señora en procesion por las calles acostumbradas.

Hoy dia 16 julio empieza la novena de la gloriosa Sta. Ana en la parroquial de S. Miguel, á las 10 de la mañana, patente el Santísimo Sacramento.

Continúan las 40 horas en la parroquial iglesia de S. Nicolas, dedicadas á Ntra. Sra. del Cármen: esposicion á las 5 de la mañana: á las 10 misa mayor con sermon, que predicará el M. Rdo. P. Fr. Gabriel Giá presentado en su convento de carmelitas: á las 8 de la tarde reserva, precedida de media hora de oracion mental.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 13 del corriente.

De Argel la bombarda 8 Hermanas, su capitan Juan Prats, con 9 pasageros y lastre: no ha tenido entrada y pasa al lazareto de Mahon.

De Tolon el bergantin frances Piedad, su capitan Juan Allou, con vestuarios.

De Torre chica el id. napolitano Veloz, su capitan Juan Bautista Cafiero, en lastre: queda en observacion.

De Marsella el id. id. Argos, su capitan Juan Cacace, con avena.

Despachada el 10. Para Sta. Cruz de Tenerife la goleta Palmira, su capitan D. Damian Cánovas, con géneros.

Idem el 12. Para Cartagena el laud Misericordia, su patron Sebastian Fraile, con su mismo cargo.

Idem el 13. Para Málaga el javeque S. Antonio, su patron D. Juan Oliver, en lastre.

Para Gibraltar el id. sardo Ntra. Sra. de Gracia, su patron Miguel Bado, con su mismo cargo.

AVISOS.

Una muger desearia encontrar casa para ponerse de ama de leche. Es viuda: su edad 29 años: su leche 17 meses: podrán tomar informes en casa del maestro zapatero Antonio Pol, que vive en la calle de las Miñonas.

El mártes 20 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo la Vírgen del Cármen, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros para dicho punto.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.
~~~